

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Se venden todos los días excepto los
miércoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Per un mes.
En Mallorca. 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran-
co de porte 10 rs.
En los demas puntos del
Reino id. id. 12 rs.
Cada número suelto 1 rl.

PALMA.—DOMINGO 21 DE NOVIEMBRE DE 1852.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Times de Londres)

Como los actos del cuerpo legislativo llamado senado francés son secretos, si no absolutamente mudos, con arreglo al edicto que lo creó, probablemente solo conoceremos por el resultado la naturaleza de las deliberaciones que han principiado á tener lugar en él. Basta que diez senadores hayan hecho ya la proposición formal para el restablecimiento del imperio, pues si reina alguna incertidumbre acerca de la forma exacta en que ha de ser proclamado el nuevo imperio, la discusión sobre ese punto quedará relegada á los consejeros confidentiales de Luis Napoleon en Saint-Cloud y no es probable se haga extensiva á los complacientes legisladores del Luxemburgo.

Estos no esperan mas que la señal del jefe para registrar sus decretos, pues aunque nominalmente se hallan revestidos de la facultad de proponer variaciones á la constitucion, estamos seguros de que nada saldrá de sus labios que no haya merecido de antemano la aprobación del que manda. Asi parece que se ha arreglado previamente la complicada cuestion de la sucesion al trono, de suerte que queden conciliadas, si no enteramente satisfechas las pretensiones de Gerónimo Bonaparte y su hijo y las leyes de sucesion establecidas en la familia imperial en 1804, sin escatimar realmente la autoridad absoluta de Luis Napoleon en cuanto á la sucesion de la corona. Como Luis Napoleon ha heredado de su tío, ha sucedido igualmente en todas las reclamaciones y exigencias de su numerosa familia, y en su consecuencia se ha armado con el mismo poder absoluto sobre los que aspiran á la dignidad de príncipe de una casa imperial. La línea de José, hermano mayor del emperador se ha estinguido.

La de Luciano, el hijo segundo representada por el príncipe de Canino y sus ocho hijos, es omitida enteramente, como lo fué por el emperador Napoleon. La de Luis reina y en el caso de faltar herederos directos, Gerónimo y su hijo son reconocidos como herederos presuntivos, sujetos, no obstante, á un derecho absoluto de adopcion de parte de su sobrino y primo imperial, de suerte que son meros poseedores de ese derecho á voluntad de este, y pueden ser privados de él cuando le acomode al mismo. Una soberania hereditaria con facultad absoluta para crear ó desposeer á los herederos próximos seria seguramente un refinamiento de supremo poder no reconocido sino en las regiones del Asia.

La cuestion del título, de la que ya nos hemos ocupado, es quizá de algun mayor interés porque ha sembrado alguna vacilacion en las principales cortes de Europa, y hasta aquellas potencias continentales que están dispuestas á reconocer á un Bonaparte emperador se hallan un tanto perplejas ante el absurdo título de Napoleon III. Confesamos que á pesar de conocer la inconveniencia de un título que es una negacion terminante de la legalidad y de la historia, nos parece que cualquiera que sea el título que tome un gobierno como el

de Luis Napoleon, no merece ser asunto de graves consideraciones, porque el título no puede ser de mayor importancia que el hombre que lo lleva. Todo el mundo sabe que jamás ha existido un Napoleon II á los ojos de Europa, ni aun á los de Francia, porque antes de ser proclamado el desdichado niño, su padre habia sido depuesto por su propio senado y la Francia misma se hallaba medio ocupada por los ejércitos extranjeros.

Seguramente aun cuando la abdicacion de Napoleon hubiera sido tenida en algo en 1814, quedó abrogada y anulada por hecho suyo propio en 1815, cuando regresó de la isla de Elba y reclamó el trono como si nunca hubiese renunciado á él. Si el gobierno hubiera pasado realmente á Napoleon II, habria sido ejercido durante los cien dias en su nombre; pero la suposicion de eso es una ridiculez, y hasta el emperador mismo desconoció enteramente los derechos de su hijo.

Asentar que un reinado ó una regencia de dos dias no reconocida, constituye un eslabon en la sucesion de una dinastia es solo una ficcion en esta notable historia; pero este nuevo hecho demuestra que el título no tiene una verdadera significacion.

Para Francia, á la verdad, si la Francia pudiera ser consultada sobre el particular, semejante designacion podria envolver en sí una negacion incomprensible y premeditada de los derechos que han existido, y de los gobiernos que han florecido en el largo intervato de libertad y prosperidad que ha trascurrido entre la caída de un Bonaparte, y el advenimiento de otro.

Entre esas dos épocas de un gran pueblo, la Francia ha sido gobernada en el espíritu de la constitucion y en el espíritu de la monarquia, mientras que Napoleon III ocupaba en el mundo una posicion muy diferente y aspiraba á otros objetos. Para ser consecuente con semejante teoria de legitimidad imperial, deberia datar su reinado desde la muerte del duque de Reichstadt en 1832.

Pero si el derecho que ese número III parece representar residiese realmente en su sagrada persona, ¿en que vienen á quedar entonces las votaciones populares que recientemente le han conferido cada grado sucesivo de poder soberano? ¿y como pudo él al mismo tiempo aceptar y comprometerse con juramento á mantener un poder electivo en la república que era naturalmente opuesto al derecho indisputable unido indisolublemente á su familia? La admision de un mera eleccion popular como base de un trono, no confirma un derecho hereditario, antes bien lo destruye, porque un poder así constituido está en el caso de no durar mas que el capricho popular que le dió la existencia, y una dinastia podria así ser depuesta por el mismo poder que la estableció.

Pero estas consideraciones son de poca importancia para el resto de Europa. El título que se dé Luis Napoleon ó que haga que el pueblo le dé, no introducirá la mas pequeña diferencia en su verdadera condicion ó en sus derechos permanentes, y una nacion que ha pasado por doce ó quince formas de gobierno en sesenta años deja de escitar interes por los nombres que dé á sus gefes. El imperio será reconocido del

mismo modo que reconoceremos lo que venga despues de él.

Pero aunque reconocimientos como esos se conceden facilmente, porque en realidad no exigen grande confianza en lo futuro, no han dejado de ir acompañados de condiciones. Cada uno de esos gobiernos se ha comprometido formalmente á reconocer todas las obligaciones y compromisos de sus predecesores antes de obtener la posicion de que gozaban sus predecesores con relacion á Europa. Si la expresion Napoleon III fuese elegida con una mera bravata, porque envuelve en sí una variacion de los tratados de 1814, sugeriria naturalmente á las demás partes contratantes la necesidad de insistir en un reconocimiento explicito de los articulos mas esenciales de aquellos arreglos que seguramente no han sido abrogados, y muy bien puede oponerse un reconocimiento al otro.

Seria un absurdo asentir al advenimiento de Luis Napoleon al supremo poder en Francia si no se supusiese y creyese que está preparado á aceptar las condiciones á que se ha sujetado la Francia por espacio de tantos años, y seguramente su frase de que «el imperio es la paz» no tendria significacion alguna si no llevara envuelta en sí la aceptación de aquellos arreglos territoriales existentes. Pedir al nuevo gobierno francés una declaracion explicita para el objeto, no es pedir nada que sea nuevo ni extraño: nada es tan nuevo ni extraño como el reconocimiento de un sucesor de un príncipe que nunca ha reinado.

Parece que se han cambiado algunas comunicaciones sobre el particular entre los gobiernos continentales y el de Inglaterra. Ninguno de ellos está en ánimo de negar su reconocimiento del imperio francés, y pocos estarán dispuestos á convertir un asunto de mera etiqueta diplomática en un obstáculo formal, pero cuanto mas favorablemente se hallen dispuestos hácia el nuevo gobierno, mas derecho tienen á exigir de concierto una seguridad precisa de las miras de ese gobierno en todas sus relaciones exteriores, y mayor interes, añadiremos, tiene el mismo Napoleon, en destruir, si puede, la nota sospechosa que va unida á semejante gobierno como un imperio militar bajo el nombre de Bonaparte.»

VARIEDADES.

Abd-el-Kader y el primer obispo de Argel.

Leemos en un periódico de Paris.

«Durante la visita de Abd-el-Kader al templo de la Magdalena, se dirigió con emociion al primer eclesiastico que encontró, y le habló de su amigo mas querido del francés que él mas amaba entre todos los que habia conocido en los dias de su poder, del Ilmo. Dupuch, primer obispo de Argel, con este motivo manifestó el deseo de volverle á ver, y dijo al comandante Boissonnet, que le acompañaba: «Conducidme mañana á su casa.»

El obispo mismo fué quien se apresuró á visitar á su viejo amigo, pues data ya de doce años, esta intimidad tan extraña y tan admirable, cimentada por las circunstancias mas extrañas, entre el obispo de los cristianos, y

el gefe de los creyentes de la Argelia. Esta es una página histórica que la magnanimidad y la justicia de S. A. I. el príncipe Luis Napoleon nos permite hacer pública, y los documentos autenticos que contiene, serán una nueva prueba de que el ex-emir es digno bajo todos los conceptos de la libertad.

El año de 1840 fué una época famosa en los anales de la Argelia. Una guerra terrible ensangrentaba entonces las llanuras y las montañas. El francés, el cristiano, era una victima destinada de antemano al cuchillo musulman, ó reservada á las mas terribles torturas del cautiverio. Numerosos prisioneros gemian en las prisiones árabes, y lo mismo en la nacion conquistadora que en el pueblo vencido, aquello no era mas que un concierto lúgubre y desgarrador de quejas y dolorosos gemidos. Esto era para el piadoso obispo un motivo eterno de amargas reflexiones, de generosos proyectos, de secretos y ardientes deseos, de santas esperanzas. ¡Oh! si estuviera en su mano hacer oír á aquellos infelices las sublimes enseñanzas de una religion de amor de arrancar de sus manos la espada mortífera, de romper los hierros de los cautivos, y de conducir él mismo al seno de sus admiradas tribus aquellos de sus guerreros y de sus hermanos, que lamentaban amargamente en nuestras prisiones, la libertad de sus montañas! Agitaban su alma estos grades y religiosos pensamientos, cuando una jóven desolada teniendo una niña en sus brazos se presenta delante de él y le conjura con lágrimas para que arranque del poder del emir, su marido, el padre de su hija, que acaba de caer prisionero á las puertas de Donéra, en el Sahel de Argel. En la misma tarde, al son de una furiosa tempestad, escribia al fiero discípulo del profeta.

«Tú no me conoces, pero yo hago profesion de servir á Dios, y de amar en él todos los hombres mis hermanos. Si yo pudiera montar á caballo en el momento, no temeria, ni la densidad de las tinieblas, ni los rugidos de la tempestad: partiria é iria á presentarme á la puerta de tu tienda, y te diria con una voz que no podrias resistir, si es cierto cuanto de tí me han contado. Devuélveme aquel de mis hermanos que acaba de caer entre tus manos guerreras.... Pero yo no puedo partir personalmente.»

«Sin embargo, permite que te envíe uno de mis servidores, y suplan estos renglones escritos precipitadamente cuanto mi voz pudiera decirte.»

«Yo no tengo oro ni puedo ofrecerte en cambio mas que las súplicas de un alma sincera y el reconocimiento mas profundo de una desolada familia, en cuyo nombre te escribo. Bienaventurados los misericordiosos, porque de ellos es el reino de los cielos.»

La contestacion de Abd-el-Kader no se hizo esperar. Hela aquí:

«He recibido tu carta y la he comprendido. No he experimentado por ella ninguna sorpresa, pues respondia á cuanto ya habia oido referir de tu carácter sagrado.... Sin embargo, permíteme que te haga observar que con el doble título que invocas de servidor de Dios y amigo de los hombres, hubieras debido pedirme no la libertad de uno solo, sino mas bien la de todos los cristianos que han sido hechos prisioneros despues de la renovacion de las hostilidades.»

¿No serias dos veces digno de la mision de que me hablas, si no contentándote con pro-

curar semejante beneficio á doscientos ó trescientos cristianos, procurase hacer estensible este favor á igual número de musulmanes que padecen en vuestras prisiones? Escrito está, baced á los otros lo que quereis que se os haga á vos mismo.»

Y algunos meses mas tarde, gracias á la irresistible provocacion de Abd-el-Kader, á las simpatias y á los desvelos del mariscal Bugeaud este glorioso cange de prisioneros se llevó á efecto en medio de las escenas mas tiernas, para eterno honor de la religion y de la Francia.

Las nobles aspiraciones del obispo católico habian hallado eco en el corazon del jefe de los creyentes: un gran acto de humanidad sembraba en el seno de aquellas tribus bárbaras sentimientos desconocidos hasta entonces, ideas generosas que el tiempo debia fecundizar: los prisioneros árabes referian en sus montañas los beneficios y las complacencias que habia tenido con ellos el gran marabú de los cristianos: las mujeres y los niños enseñaban con inefable satisfaccion los vestidos con que habia cubierto sus miserias, y mientras que nuestros templos resonaban con el cántico alegre de la libertad, el nombre del libertador era bendecido y repetido con amor en el seno de las tribus enemigas, y á la sombra misma de los minaretes.

Desde aquel memorable día, Abd-el-Kader concibió una especie de veneracion y de amor hacia el ilustrisimo Sr. Mr. Dupuch, su alma tan delicada y tan profundamente religiosa, comprendió y admiró el alma pia y tierna del digno pastor, y en Pau, lo mismo que en Amboise, los mas hermosos días de su vida como él mismo se complace en decir, fueron aquellos en que se les permitió verle y hablarle.

Solo un día fué aun mas hermoso para él: el día en que el príncipe que preside los destinos de la Francia, se le apareció llevándole la libertad, día de que habla con una emocion difícil de espresar.

El día 2 del presente mes, á eso de las doce le anunciaron que S. I. M. Dupuch iba á hacerle una visita, y aunque se hallaba sentado á la mesa, se levantó para recibirle. En cuanto se vieron estrecharonse mutuamente, y su alegría fué tan viva, que solo pudo espresarse en un mudo abrazo. Era un tierno espectáculo el que ofrecian aquellos dos hombres avezados á la desgracia, y constantes en su amistad contemplándose en silencio con los ojos arrasados de lágrimas; un religioso recogimiento reinaba á su alrededor en tanto que sus corazones se hablaban.

Abd-el-Kader, sin poder hablar, hizo seña á S. I. de que tomase asiento, y ofreció al obispo y los sacerdotes que le acompañaban, una taza de café y vizcochos. Por fin, el obispo le dijo:

«Hace mucho tiempo que deseaba verte y alegrarme contigo de tu libertad; he rogado mucho á Dios para que esta libertad te se concediese, y bendigo la mano que ha roto tus cadenas.»

Abd-el-Kader le contestó:

«Tu eres el primer francés que me ha comprendido, el único que me ha comprendido siempre! tus oraciones han llegado hasta Dios. Dios es quien ha iluminado el espíritu y enternecido el corazon del gran príncipe que me visitó y me devolvió la libertad.»

«Por espacio de mas de un cuarto de hora, Abd-el-Kader tuvo entre sus manos la mano de S. I., y le manifestó el deseo de volverle á ver muy pronto.

«Cuando estés de vuelta en Amboise, le dijo el obispo, pediré permiso para pasar contigo algunos días.

«Si, contestó el emir, pero vuelve á verme antes de que me marche. Nunca te veré demasiado.»

Cuando llegó el momento de separarse, las lágrimas brillaron de nuevo en sus ojos y en su último abrazo parecia decir al obispo:

Se me figura que mi alma se desprende de mi corazon cuando te alejas de mí.

Durante toda la entrevista, un pensamiento pareció ocupar á los espectadores de ella, y es que la religion y la piedad sincera tienen un gran imperio sobre las almas, pues ellas ganan á un obispo católico y frances el corazon del mas orgulloso de los creyentes, y del mas temible enemigo de la Francia, y en presencia de este noble carácter y de esta ternura generosa que brillan en la mirada y en las palabras de Abd-el-Kader, todos pensaban que al darle la libertad, Luis Napoleon habia seguido la inspiracion de un alma grande, honrando su poder y glorificando á la patria.

ALCANCE.

CORREO DE HOY.

El vapor *Barcelones* ha fondeado en este puerto á las doce menos cuarto de la mañana, conduciendo á su bordo 12 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 17 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real decreto admitiendo la dimision que del cargo de ministro de la Gobernacion ha hecho D. Melchor Ordoñez y Viana.

Otro nombrando ministro de la Gobernacion del reino á D. Cristóbal Bordiu.

Otro admitiendo la dimision que del cargo de ministro de Fomento ha hecho D. Mariano Miguel de Reinoso.

Otro mandando que el ministro de Estado D. Manuel Bertran de Lis se encargue interinamente del ministerio de Fomento.

Otro mandando abrir al ministerio de la guerra sobre el fondo de sustitucion del servicio militar un crédito de un millon seiscientos cuarenta mil reales para atender á las obras que se practican en la fábrica de Trubia.

Circular del nuevo señor ministro de la Gobernacion concebida en estos términos.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Honrado por S. M. la Reina (Q. D. G.) con el nombramiento de ministro de la Gobernacion, mi dificultad en el desempeño de este elevado cargo es tanto mayor, cuanto que reemplazo á una persona de tan recomendables circunstancias y merecida reputacion como D. Melchor Ordoñez.

Para corresponder á la confianza de Su Magestad solo cuento con un celo á toda prueba y un ardiente deseo de ser útil al trono y al pais; esperando al mismo tiempo que la cooperacion de todos los funcionarios públicos dependientes de este ministerio, no hará estériles mis esfuerzos para desempeñarlo debidamente.

Actividad, probidad, inteligencia: hé aquí las dotes que considero indispensables en todo empleado: el que dé muestras de poseerlas puede contar con mi decidido apoyo, y con la recompensa debida: el que carezca de alguna de ellas, tenga entendido que, inexorable en este punto, no permitiré que ninguno de mis subordinados falte á las obligaciones que le están impuestas. Sírvase V. hacerlo saber á los empleados que están á sus inmediatas órdenes.

Madrid 16 de noviembre de 1852.—Cristóbal Bordiu.—Sr. gobernador de la provincia de...

Por el ministerio de Estado, se publica el siguiente anuncio:

El cónsul de España en Cette comunica á esta primera secretaria en 3 del actual el fallecimiento de Mateo Miró, súbdito español, natural de Soller, ocurrido en el naufragio del buque francés *Pre-curseur*, á cuyo bordo iba.

Las personas que se consideren con derecho á los escasos bienes de Miró, le de-

ducirán, por sí ó por medio de apoderado, ante el referido cónsul de España.

NOTICIAS NACIONALES.

En el lugar correspondiente habrán visto nuestros lectores el desenlace que ha tenido la crisis ministerial porque acaba de pasar el actual gabinete. Como la mayor parte de los periódicos que se publican en Madrid carecen de carácter político, poco es lo que respecto á este asunto pueden consignar en sus columnas.

— *La Epoca* del 16 dice: Desde ayer al medio día se anunciaba en los círculos mas autorizados de Madrid una nueva modificacion ministerial, y por la noche se supo que uno de los nuevos ministros habia jurado ya su cargo en manos de S. M. la Reina.

— En otro lugar se espresa en estos términos.

Anoche se aseguraba, aunque no sabemos si la noticia es cierta, que el Sr. D. Melchor Ordoñez ex-ministro de la gobernacion y gobernador que ha sido de Madrid y otras provincias debia pasar al consejo real en la plaza vacante del Sr. Castillo y Ayensa. También se decia que el Sr. Reinoso seria agraciado en los próximos días de S. M. la reina con la gran cruz de Carlos III.

Se ignora aun quien sea el sucesor del señor Bordiu en el importante puesto de director de aduanas y estancadas. Algunos hablaban ayer del Sr. Aribau.

El S. Bordiu fué á palacio anoche acompañado del presidente del consejo y juró su nuevo cargo en manos de la reina.

El señor baron de Bigüezal, conde de Guendulain, antiguo diputado por Navarra y hoy senador, se encuentra en Pamplona.

— *La España* del 17 dice lo siguiente.

Ayer publicamos los reales decretos relativos á la modificacion ministerial.

Varios son los candidatos á quienes se cita para el ministerio de Fomento; pero, segun nuestros informes, con ninguno de ellos se ha contado hasta ahora. Lo mas probable parece que el señor Bertran de Lis desempeñe durante algun tiempo ese ministerio, y aun no falta quien asegure que se piensa en separar de él algunos de los negociados, creándose al mismo tiempo el anunciado ministerio de Ultramar.

— Las *Novedades*, único periódico que trata la cuestion de la crisis dice entre otras cosas:

No es la vez primera que acontece otro tanto; ya en otras ocasiones el gabinete que preside el señor don Juan Bravo Murillo ha sufrido modificaciones mas ó menos importantes, ha visto sucederse diferentes personas en diversos ministerios, sin que se sepa por qué ni para qué. En otro tiempo las crisis ministeriales tenian alguna esplicacion; no acontecia la salida de uno de los miembros del gabinete sin que la abonara alguna razon, y no entraba tampoco nadie á formar parte de él, sin ciertos precedentes, sin que poco mas ó menos se pudiera decir por qué entraba; pero ahora que siguiendo el consejo de *La España* suele prescindirse del *parlamentarismo*, las cosas pasan de muy distinta manera.

No causa ya maravilla la elevacion al ministerio de personas en las cuales jamás pudo soñar el pais, ni asombra tampoco su caida repentina, ni su reemplazo por otras personas desconocidas; muy honradas; muy sabias muy inteligentes, sin duda, pero sin antecedentes políticos, sin méritos políticos, sin simpatias políticas. La historia de los dos últimos años dice por qué nos hemos acostumbrado ya á estas entradas y salidas, frecuentes y poco justificadas.

— Leemos en la *Epoca*:

Todos los días llegan á Madrid senadores y diputados deseosos de asistir á las primeras sesiones de las cortes. Generalmente se cree que así los ministeriales como los de la oposicion han sido invitados á venir cuanto antes; pero se advierte mayor diligencia en los últimos.

— Segun leemos en los diarios de Sevilla, se habia recibido en aquella capitania general una orden de la direccion de infanteria, dando cuen-

ta de una revista general de inspeccion que el señor director se propone pasar muy en breve á todos los cuerpos de su arma, y que se cree empezará por Andalucía.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—De escasisimo interés son las noticias que de la vecina nacion recibimos por el correo de hoy. S. A. I. se halla en Fontainebleau entregado enteramente á los placeres de la caza. Hanse restablecido las antiguas partidas que en el año 1830 desterró la democracia, por mirarlas como un resto de las costumbres feudales.

Hoy y mañana son los días señalados para que el pueblo frances sancione con sus votos la proclamacion del nuevo Cesar.

— *El Elegido del pueblo* de Dijon, dice que la noche del 12 se recibieron en aquella ciudad y en todo el departamento gran número de litografias legitimistas firmadas *Enrique* y que contienen una protesta contra la restauracion del imperio. Añade dicho periódico que los funcionarios públicos, muchos particulares y sobre todo los cura párrocos de las poblaciones rurales han recibido ejemplares de aquellas protestas, y que en las paredes de la ciudad se fijaron mas de cincuenta. Algunas dice que estaban timbradas en Ginebra.

— Los demócratas refugiados en el extranjero intentan introducir en Francia publicaciones sediciosas. El viernes se cogieron en Hazebrück impresos políticos dirigidos á los electores y firmados por Ledru-Rollin.

— En la frontera de Bélgica han sido cogidos por la policia 475,000 ejemplares de un manifiesto político, ocultos en un carro cargado de paja.

Inglaterra.—*Honores fúnebres.* Los diarios de Londres publican el programa de los honores fúnebres que han de tributarse en aquella capital al duque de Wellington.

En la tarde del 17 se trasladarán sus restos desde el hospital de Chelsea al salon de audiencias de los guardias de á caballo, y al día siguiente, á las siete y media de la mañana, serán conducidos con toda pompa á la catedral de San Pablo.

Asistirán á esta ceremonia los altos dignatarios de la corona, la cámara de los Comunes, los ministros, los tribunales de justicia, los caballeros comandadores de todas las órdenes, el representante de la compañía de Indias, los delegados de la nobleza. En nombre del ejército, y cerrando la comitiva, irán tambien nueve hombres por cada regimiento y los carruajes de la Reina y de la familia real.

El baston del difunto mariscal encerrado en una caja de terciopelo negro será conducido en un carro fúnebre.

En otro carro irá la espada.

El carruaje en que irán los restos del vencedor de Waterloo será tirado por doce caballos cubiertos con mantillas de terciopelo negro, y bordados de oro los blasones de la casa de Wallesley.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Estados- Unidos.—*La Republica* de Washington se hace cargo de un parte telegráfico dirigido desde Washington á Nueva Orleans en el cual se dice que el teniente Porter habia sido llamado á Washington para esplicar su conducta en la Habana, y que el resultado de este llamamiento habia sido que el *Crescent City* no iria mas á la Habana, y que lo reemplazaria el *Georgia* mandado por el teniente Porter; que esto era ceder en cuanto á Smith. *La Republica*; despues de copiar este parte, declara que está autorizada para afirmar que el gobierno se ha colocado en terreno seguro oponiéndose al trato que se ha dado al *Crescent City* por el capitán general de Cuba. Asegura que la administracion no retrocederá de este propósito, y dice por úl-

la Union, y á todo súbdito de color de otros gobiernos, hasta sin pretender que sospecha que abriguen individualmente designios siniestros contra sus instituciones. Y este gobierno, por maravilloso que parezca, nunca fué intervenido en la Carolina del Sur por un ejercicio tan arbitrario de la soberanía del Estado. ¿Como podremos, pues, oponernos á que España ejerza igual autoridad, cuando señala á un individuo, espresando su sospecha de que abriga intenciones hostiles?

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA
de las islas Baleares.

Vigilancia.—*El Exmo. Sr. Director general de infanteria me dice en 27 de octubre anterior lo siguiente:*

Tengo el honor de adjuntar á V. S. una relacion de los soldados fallecidos en el ejército de la Isla de Cuba en todo el año

RELACION de los soldados fallecidos en el ejército de la Isla de Cuba en todo el año de 1851, naturales de la expresada provincia con expresion de los alcances que han dejado y de sus medias filiaciones.

ALCANCES.

| Regimientos. | Clases. | NOMBRES. | Rs. vn. | MEDIA FILIACION. |
|-------------------|----------|-----------------------|---------|--|
| Nápoles. . . . | Soldado. | Baltasar Jaime. | 281 | Es hijo de Antonio y de Magdalena Miralles, natural de Llorito. |
| España | Idem. | Vicente Tomas Ferret. | 143 | Es hijo de Vicente é Isabel Ferret, natural de S. Pedro. |
| Barcelona | Idem. | Vicente Roselló. | 344 | Hijo de Jorge y de Juana Maria Masot, natural de Palma (Mallorca.) |
| Barcelona | Idem. | Bartolomé Benemelis. | 108 | Hijo de Gerónimo y Antonia Ana, natural de Felanitx. |

Madrid 27 de octubre de 1852.—El coronel gefe del negociado de Ultramar, José de Galisteo.—V. B.—Novaliches.

pasado 1851 que eran naturales de la provincia puesta á su digno cargo, con expresion del liquido alcance que cada uno ha dejado y de su media filiacion.—El objeto que me llevo al comunicar á la autoridad de V. S. dicha noticia, no es otro que rogarle tenga la bondad de mandar se publique en el Boletin oficial y en los demas periódicos si los hubiese, para que llegue á noticia de los herederos y puedan estos acudir á mi autoridad por conducto del Exmo. Sr. Capitan general del distrito á que corresponde esa provincia, con instancia documentada segun el grado de parentesco que tengan á fin de hacer constar que el reclamante es el legítimo heredero, para en su vista dar las órdenes convenientes para el pago.

Lo que he dispuesto se publique en el Boletin oficial insertándose á continuacion la relacion de que se hace mérito para que llegue á noticia de los interesados. Palma 2 de noviembre de 1852.—José Manso.

COMISION PROVINCIAL.

DE INSTRUCCION PRIMARIA DE LAS BALEARES.

Queda señalado el dia 13 de diciembre próximo á las 10 de la mañana para principiar en el salon ordinario de esta comision las oposiciones de maestros de instruccion primaria que previene el titulo 3.º del Real decreto de 23 de setiembre de 1847 y la Real órden de 7 de junio de 1850.

La escuela que se halla vacante es la de Alayor en la isla de Menorca, dotada en 4000 rs. 100 rs. para el menage 147 rs. para alquiler de casa y lo que corresponda por retribucion de los niños.

De conformidad á la misma Real órden se proveerán las otras vacantes que resulten hasta el dia de las oposiciones.

Los aspirantes, deberán inscribirse en esta secretaria con seis dias de anticipacion al señalado y presentar la partida de bautismo que acredite tener 21 años de edad, el título ó certificacion legalizada del mismo y certificacion de buena conducta del ayuntamiento y cura párroco de su domicilio. Palma 13 de noviembre de 1852.—El presidente José Manso.—P. A. de la C. P.—Antonio Canals secretario.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 16 de noviembre.
TITULOS DEL 3 POR 100 CONSOL. á 47 1/16 al c.
Dichos nuevos del 3 p. 0/0 diferido, 25 7/8 id.
Participes del 4 y 5 p. 0/0. 22 id.
Participes convertibles al 3 p. 0/0 38 id.
Deuda amortizable de primera clase, á 11 7/8.
Dicha de segunda clase, 6 3/8 id.
Acciones del Banco de San Fernando, 97 por id.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SANTA CECILIA VIRGEN Y MARTIR.

La gloriosa virgen y martir Sta. Cecilia, nació en Roma de padres muy nobles é ilustrados. Casada contra su voluntad manifestó á su esposo Valeriano, que tenia un angel que la guardaba, y que si intentase llegarse á ella con amor carnal, tal vez le costaria la vida. Turbado Valeriano le dijo que daría credito á sus palabras, si viese el angel que la guardaba: á lo que respondió Cecilia, que tendria esta dicha si bautizandose abrazaba el cristianismo. Bautizose en efecto de mano del papa Urbano, y volviendo á su casa halló á su esposa recojada en oracion, y á su lado, en forma de un mozo hermosísimo, al angel del Señor vestido de claridad, y que de su rostro despedia un resplandor maravilloso. Confirmado en la fe, llamo á su hermano Tiburcio, y habiendo recibido el bautismo, vió tambien al angel del Señor, y ambos hermanos sellaron con su sangre la fe de Jesucristo. Siguióles poco despues su apostola Cecilia y en su martirio vieronse multiplicados los milagros. Fue el martirio de santa Cecilia el año de Cristo 252 imperando Alejandro Severo.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Table with 4 columns: Horas, Termóm., Baróm., Hygróm. containing weather data for three different times of the day.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 9 ms. Pónese á las 4 p 51 s. Los relojes deben señalar al medio dia verdadero las 11 hs. 45 ms. 59 s.

ANUNCIOS.

Por cuatro reales de vellon, pueden adquirir los Sres. suscritores al Balear, el Boletín oficial que contiene las alteraciones hechas en las tarifas de la contribucion industrial y en el real decreto de 4.º de julio de 1850.

Los que no sean suscritores al mencionado periódico deberán satisfacer por dichas tarifas 8 rs. vn.

Barnices y colores.

En la nueva tienda de pinturas frente al huerto del Rey, manzana 218, núm. 25, se venden á precios fijos, los barnices siguientes:

- List of paint products and prices: Copal de 1.ª á 20 sueldos libra, Id. de 2.ª á 15 id. id., Elemi de 1.ª á 12 id. id., Id. de 2.ª á 8 id. id.

Además hay de venta, aceyte de nueces á 8 sueldos la libra; y toda clase de drogas para pintura, y de colores preparados al oleo y sin preparar á precios tambien fijos y sumamente módicos.

José Villalba, pintor valenciano,

agradecido á los muchos favores que el público palmesano le ha dispensado desde su permanencia en esta capital tiene el honor de repetir sus ofrecimientos en el ramo de pintar habitaciones con sencillez y economia, almatizado, á la escocesa, imitado al papel, al

adorno y al barniz; metodo nuevo y de suma ventaja y elegancia, tanto por la hermosura brillo y buen efecto que causa cuanto por su solidez y duracion. Tambien pinta toda clase de puertas y persianas, tanto al oleo como al barniz. Asimismo tapiza salas á 4 rs. vn. la pieza, sin perjuicio de hacer alguna rebaja cuando el trabajo lo permita. Y en suma se ofrece en todo aquello que sea perteneciente á dicha profesion.

Los sugetos que gusten honrarle con su confianza se servirán pasar por su casa situada en el paseo del Borne, número 31, piso 3.º

En la calle den Morey número 43

tienda de legumbres, se venden pomadas frescas superiores á 15 cuartos la onza, y 8 la media y garbanzos saucos á 2 sueldos la libra.

Está para arrendar una casita de campo

sita en el término de Establiments junto á la Punta, con su derecho de agua y un pedazo de tierra, ó bien sin él. Darán razon en la casa zaguan calle de Vindango, junto al meson del Estel.

El catalan que tenia su despacho en la fonda de las tres palomas

avisa que ha cambiado de habitacion. Vive detras de la pescaderia nueva núm. 26 y ofrece un magnifico surtido de pañuelos de lana para invierno de diferentes clases y precios: otro de indiana, camisetas de lana para hombres, colchas, toallas, juegos de manteleria, lienzo de todas clases y pañuelos de algodón estampados y labrados. Todos los mencionados artículos acaban de recibirse y se expenden á precios sumamente equitativos como lo demuestra los pañuelos llamados de catifa que se darán á 58 rs. vn.

La persona que quiere comprar una comoda de chúcaranda...

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy. QUINCENA 5.ª. A las 3 1/2 de la tarde. El Hércules por comedia. Las Rumbosas del perchel. Los Abates locos, Sainete. A las 7 de la noche. El Zapatero Rey, (2.ª parte,) drama. Un Carnaval. Para mañana. QUINCENA 5.ª. A las 7 de la noche. El Guardia drama. Baile. Ansias matrimoniales.

NUEVO DE LA MERCED.

Para hoy. A las 3 de la tarde. El Galan duende media. Sainete. A las 7 1/2 de la noche. Alfredo de Lara drama. La Redowa, baile. La Costurera zarzuela.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ URBANO

IMPRESIONTA BALEAR A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES Calle de San Francisco, número 28